

Los Mossos detienen a 13 personas de nacionalidad búlgara que explotaban a mujeres de su país en el tramo de Sant Celoni a Hostalric

Desarticulada la red de proxenetas que controlaba la prostitución en la C-35

JOSEP MAS

La operación fue dirigida por el Juzgado nº 1 de Santa Coloma de Farners y coordinada por la Unidad Central de Tráfico de Seres Humanos de los Mossos d'Esquadra, un grupo de reciente creación con apenas un año de experiencia que centra su acción en la investigación de cualquier forma de explotación de personas, tanto en el ámbito laboral como en cualquier otro. En este caso, la operación con la denominación en clave Cropan iba dirigida a la red que controlaba la prostitución a pie de carretera en la C-35 desde Sant Celoni a Hostalric y también en un tramo de la N-II en las proximidades de Figueres, ejerciendo su control mediante la violencia y coacción sobre una veintena de mujeres, la mayoría jóvenes. En la comarca los principales puntos se encontraban en el mismo término municipal de Sant Celoni, en Gualba y La Batllòria, aunque un mayor número de puntos de captación de clientes estaban dentro del amplio término municipal de Sant Feliu de Buixalleu, ya en la comarca gerundense de La Selva, limítrofe con el Vallès.

El grupo criminal desarti-



No es la primera vez que la policía lucha contra la prostitución en las carreteras de la Comarca, escogida por las bandas por la alta circulación.

culado el miércoles de la pasada semana estaba formado por 19 personas, la mayor parte residentes en Lloret de Mar junto a las mujeres que eran objeto de explotación sexual. La policía consiguió la detención de trece de ellos, once búlgaros, un polaco y un lituano, de edades comprendidas entre los 20 y 46 años de edad. Otros cuatro miembros habrían conseguido huir al extranjero y dos más están siendo buscados por la zona.

La banda de proxenetas operaba organizada de forma estructurada en un sistema cooperativo. Contaban con la ayuda de una amplia

infraestructura diseñada para el transporte, la ubicación y el control de las chicas subyugadas por cada uno de sus miembros, dependiendo de una cúpula que se encargaba de la provisión de mujeres, la negociación y la protección del grupo ante otros grupos rivales. En este sentido se supone que alguno de los detenidos pudo estar involucrado en un tiroteo que se produjo el 26 de enero en una gasolinera de Vidreres durante una disputa territorial entre los proxenetas búlgaros y otro grupo de origen ruso para el control de diferentes tramos de carreteras de Girona.

EMBARAZADA DE SIETE MESES

La investigación policial ha permitido imputar a los detenidos el delito de asociación ilícita, delitos contra los derechos de los trabajadores y falsificación documental. Se ha acreditado que los detenidos coaccionaban y amenazaban de forma directa a las mujeres, a las que obligaban a trabajar para la organización en unas condiciones extremadamente penosas e insalubres. En este sentido la policía explicaba el caso de una mujer a la que obligaron a ejercer la prostitución a pie de carretera durante diez horas al día cuando estaba embarazada de siete meses. También las maltrataban en caso de bajo rendimiento o si alguna intentaba quedarse con parte de los beneficios obtenidos mediante sus servicios sexuales. Algunas de las chicas declararon que sus familias incluso habían sido amenazadas en sus propios países. Siempre estaban controladas de cerca y con el miedo a represalias.

El tráfico de mujeres para la explotación sexual ha desplazado de un primer plano al tráfico de drogas e incluso el de armas y los beneficios son altamente elevados por quienes mueven los hilos de las bandas, a la vez que hasta ahora han contado con menos presión policial. En alguna ocasión la venta de una mujer ha alcanzado los 10 mil Euros. La nueva unidad de los Mossos puede que les haga cambiar de idea. De momento los tres supuestos cabecillas de la red ya se encuentran en prisión.

Redada policial en un bar de Bigues

BIGUES. Una redada policial llevada a cabo por los Mossos d'Esquadra y la Policía Local de Bigues i Riells la madrugada del viernes al sábado de la pasada semana culminaba con la detención de una mujer de Barcelona acusada como presunta autora de un delito contra la salud pública y la incautación de diversas armas prohibidas y pequeñas dosis de droga. La operación se centraba en el bar La Bombonera de la calle Anna Mogas y según informaron fuentes de la investigación, fueron levantadas cinco actas administrativas. La detenida, **T.M.G.**, de 25 años de edad y nacionalidad española, estaba en posesión de ocho papelinas de cocaína, supuestamente dispuestas para su venta y a otras personas que fueron registradas les fueron decomisadas otras dos papelinas de la misma droga y una pieza de hachís, dos navajas y un spray de defensa. Los controles en diversas zonas del municipio se repetirán aleatoriamente con la finalidad de controlar e impedir el tráfico de sustancias estupefacientes y controlar la seguridad ciudadana especialmente en la época de verano cuando la población ve aumentado su censo debido al gran número de segundas residencias. **J.M./C.G.**

Segunda detención de un "sin carnet" en Les Franqueses

LES FRANQUESES. Un vecino de Mollet fue detenido el miércoles de la pasada semana por la Policía Local de Les Franqueses por conducir sin poseer el permiso correspondiente. Agentes de una patrulla le interceptaron en la calle Barcelona sobre las diez de la noche, quedando detenido al comprobarse que no poseía ni carnet de conducir ni la documentación del vehículo. Esta es la segunda detención que se produce en Les Franqueses desde la entrada de la nueva ley el pasado día 1. La primera se producía el día 2 en un control rutinario en Can Mònic, cuando fue detectado un conductor de un ciclomotor que tampoco poseía permiso. **J.M.**